

**NOMBRE Y VERSION DEL PROGRAMA**

ESPECIALIDAD CIRUGIA GASTROENTEROLÓGICA

**FACULTAD Y/O UNIDAD DE POSGRADO**

FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA UNIDAD DE POSGRADO – RESIDENCIA MÉDICA

**DIPGIS**

Resolución Facultativa No.

0205/96

Resolución del H. C. U. No.

106/96

**OBJETIVO**

Desarrollar recursos humanos en salud especializados, con alto nivel de resolución en necesidades que el país requiera

- Lograr conocimientos, habilidades y destrezas específicas, en una determinada especialidad, en forma integral en el puesto trabajo
- Profundizar los conocimientos de pre grado y adquirir nuevos conocimientos
- Promover la autoformación, la docencia y la investigación
- Lograr la Titulación Universitaria a través de un proyecto de grado al culminar la Residencia Médica

**TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA**

Especialista en Especialidades Médicas en CIRUGÍA GASTROENTEROLÓGICA

**PERFIL DEL POSTULANTE**

El postulante debe aprobar el examen de admisión por especialidad y relación de notas

**PERFIL DEL POSTGRADUADO**

Lograr un perfil profesional en las áreas clínico quirúrgicas, con liderazgo capaz de solucionar integralmente los problemas de área de salud que le corresponden a través de procesos de promoción, prevención rehabilitación y curación con ética, calidad y calidez profesional.

**CAMPO DE ACCIÓN**

Centros Hospitalarios, ONG's y Policlínicos

**ORGANIZACIÓN DEL CURSO**

La especialidad está organizada de acuerdo a la cantidad de años a dedicación exclusiva.

**PRIMER AÑO**

1. CIRUGÍA GENERAL
2. EMERGENCIAS
3. PROCTOLOGÍA
4. ONCOLOGÍA
5. UROLOGÍA

**SEGUNDO AÑO**

1. ESÓFAGO, ESTÓMAGO, DUODENO, PARED ABDOMINAL
2. INTESTINO DELGADO-GRUESO-NUTRICIÓN I
3. VÍAS BILIARES-PÁNCREAS I
4. HÍGADO I

**TERCER AÑO**

1. ESÓFAGO, ESTÓMAGO, DUODENO I
2. INTESTINO DELGADO-GRUESO-NUTRICIÓN II
3. HÍGADO II
4. ROTACIÓN AL INTERIOR DE BOLIVIA EN HOSPITALES DE II O III NIVEL BAJO CONVENIO

**CUARTO AÑO**

1. ESÓFAGO, ESTÓMAGO, DUODENO II
2. INTESTINO DELGADO-GRUESO-NUTRICIÓN III
3. VÍAS BILIARES-PÁNCREAS II
4. ROTACIÓN AL EXTERIOR A HOSPITALES POR 3 MESES

**REQUISITOS DE ADMISIÓN**

1. Carta de solicitud de acceso del postulante al proceso de admisión al SNRM, dirigida a la Comisión Regional del C.R.I.D.A.I., adjunto requisitos básicos curriculum vitae documentación que lo respalde, debidamente foliada.
2. Diploma Académico de médico, original o fotocopia legalizada por autoridad universitaria respectiva.  
En el caso de médicos formados en el exterior del país, para su postulación a la especialidad o subespecialidad deben presentar la revalidación del diploma académico por el Sistema Universitario Boliviano (Universidades Autónomas, C.E.U.B.), (Tomar en cuenta la nota 17 de los Requisitos Complementarios Obligatorios de la presente convocatoria).
3. Título en Provisión Nacional original o fotocopia legalizada por autoridad respectiva.
4. En el caso de los médicos residentes del Sistema Nacional de Residencia Médica cursantes de último año y los egresados con anterioridad deben presentar certificación otorgada por el C.R.I.D.A.I./Comisión de Posgrado correspondiente.
5. Matrícula Profesional original o fotocopia legalizada extendida por el Ministerio de Salud y Deportes.
6. Fotocopia simple de Cédula de Identidad o certificado de nacimiento original.
7. Certificado Médico actualizado, no mayor a 3 meses de su emisión, de salud física y mental, extendido por profesional médico que no sea postulante al proceso de admisión vigente, con firma y sello del otorgante.
8. Formulario Único de Aceptación, Conformidad y Compromiso de cumplimiento de la convocatoria publicada por el C.N.I.D.A.I. PARA LA GESTION ACTUAL Y LA Norma I.D.A.I.
9. Formulario de solicitud para la postulación al Sistema Nacional de Residencia Médica, debidamente llenado.
10. Constancia original del depósito bancario por concepto de Derecho de Acceso al Proceso de Admisión al SNRM, de Bs. 700.00 (Setecientos 00/100 bolivianos) para

postulantes nacionales, y Bs. 2.100.00 (Dos mil cien 00/100 bolivianos) para los postulantes extranjeros; estos montos se depositan en la cuenta bancaria definida por C.R.I.D.A.I.

#### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	02/01/2024		
Registro de postulantes:	Desde	08/01/2024	Hasta	19/01/2024
Examen:		14 de febrero de 2024		
Inicio de estudios	Desde	01/03/2024	Hasta	28/02/2028

#### DURACIÓN DEL PROGRAMA

4 años

#### HORARIOS

A dedicación exclusiva

#### NÚMERO DE PLAZAS

De acuerdo a publicación del SEDES 1 ó 2 plazas según requerimiento de los Centros Hospitalarios

#### COSTO

Matricula: Bs. 1.260.00  
Costo Colegiatura: Bs. 0.00  
Modalidad de Pago: Anual

#### NOMBRE DEL COORDINADOR

Dr. M.Sc. Franck E. Chacon Bozo

#### MAS INFORMACION

Dirección: Oficinas del CRIDAIC - SEDES Capitán Ravelo, Plaza Bolivia.  
Email: [upg.rmedica@umsalud.edu.bo](mailto:upg.rmedica@umsalud.edu.bo)  
Pagina WEB: [www.postgrado.fment.umsa.bo](http://www.postgrado.fment.umsa.bo)